



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>RESPONDIÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Hector Olimpo Espinosa Oliver				X
Delegada de la Ministra de Educación Nacional	María Fernanda Polanía Correa	X			
Designado del Presidente de la República	Guillermo Borja González	X			
Representante de los Exrectores	Francisco Zuccardi Porras	X			
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador				X
Representante de las Directivas Académicas	Donicer Eduardo Montes Vergara	X			
Representante de los Docentes	Guillermo Gutiérrez Ribón	X			
Representante de los Estudiantes	Rafael Lujan Escobar	X			
Representante de los Egresados	Jorge Alberto Pérez Vides	X			

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se autoriza el pago de un auxilio económico a un grupo de estudiantes de la Universidad de Sucre atrapados en exterior".**

**DESARROLLO**

**1. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se autoriza el pago de un auxilio económico a un grupo de estudiantes de la Universidad de Sucre atrapados en exterior".**

Se envió vía correo electrónico el 13 de julio de 2020, el proyecto de Resolución enunciado en la parte superior, por medio del cual se solicita autorización para el pago de un subsidio equivalente a cuatro (4) SMMLV., a cada uno de los estudiantes que se encuentran realizando movilidad en el exterior, para el pago de sus pasajes aéreos inherentes al retorno a través de los vuelos humanitarios, estadía, cuarentenaria en Bogotá, y pasajes hasta la ciudad de Sincelejo. Lo anterior, en atención a que el Jefe de la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, en informe presentado indicó que todos los estudiantes que se encuentran en el exterior, manifestaron que, ante la cancelación de sus tiquetes de regreso, por motivo de la pandemia Covid-19, no tienen capacidad de asumir los costos de dichos vuelos, ni seguir pagando su sostenimiento en los países en donde se encuentran desarrollando dicha movilidad.

La mayoría de los miembros del Consejo Superior decidieron aprobar la solicitud, con algunas correcciones de forma al texto del proyecto.

Los votos positivos fueron emitidos por, La Delegada de la Ministra de Educación Nacional, el Designado del Presidente de la República, el Representante de los Ex rectores, el Representante de las Directivas Académicas, el Representante de los Docentes, el Representante de los Egresados y el Representante de los Estudiantes.

El Gobernador de Sucre y el Representante del Sector Productivo, no respondieron.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar el proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se autoriza el pago de un auxilio económico a un grupo de estudiantes de la	Secretaría General	16 de julio de 2020



Universidad de Sucre atrapados en exterior”.

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Superior.

<b><u>PRESIDENTE (e)</u></b>	<b><u>SECRETARIA GENERAL</u></b>
<b>NOMBRE: MARÍA FERNANDA POLANÍA CORREA</b>	<b>NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO</b>
<b>FIRMA: (Original Firmado)</b>	<b>FIRMA: : (Original Firmado)</b>

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Superior el día catorce (14) de agosto de 2020.

**TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO**